



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)

ACTA N° ABM-SG-LPT-031-2014

10/12/2014

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN). REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan) a los diez días del mes de diciembre del dos mil catorce, siendo las diez horas en el nuevo edificio Provisional de la Administración Municipal, ubicado en la av. José Domingo Delgado diagonal a la Iglesia San Agustín, en el Despacho de la Alcaldía Municipal acondicionado para el efecto se da inicio a la Sesión Ordinaria Pública de Concejo bajo la dirección del señor Nicolás Constantino Ugalde Yáñez Alcalde del Cantón, contando con la asistencia de los señores Concejales Principales del Cantón: Señora Doris Alexandra Barzola Pisco Concejala Principal, Sr. Ernesto Magallanes Sandoya Concejala Principal, Sr. Santiago Medrano Olvera Concejala Principal, Sra. Francisca Quiñonez Alvarado Concejala Principal y Señor Juan de Dios Villamar Secaira Concejala Principal, actuando en la secretaría el Abogado Luis Procel Torres, como secretario del Concejo para certificar esta importante Sesión, constatado el quórum por el Secretario del Concejo, el señor Alcalde declara legalmente instalada la sesión y solicita que por secretaría se dé lectura y se someta a votación el orden del día de acuerdo a lo que establece el Art.318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, tomada la votación los Señores Concejales Principales Resuelven por unanimidad Aprobar el orden del día de la sesión Ordinaria de Concejo a los diez días del mes de diciembre del 2014.-De inmediato por medio de secretaria se procede a dar lectura al orden del día que ha sido preparado para el efecto el cual es del tenor siguiente. **1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. 2.- Aprobación del Presupuesto Municipal del año 2015 que regirá en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan). 3.- Clausura. PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-** la misma que al ser sometida a votación se viene a conocimiento de la sala que es aprobado por unanimidad de los señores Concejales Principales del Cantón. **SEGUNDO.-** Aprobación del Presupuesto Municipal del año 2015, que regirá en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan). Por lo cual luego de revisar la proforma del presupuesto Municipal para el año 2015, presentada por el Director Financiero Economista Aldo Aparicio Terán, todos los señores concejales están de acuerdo en que se apruebe este presupuesto municipal para el próximo año 2015, Luego el señor Alcalde manifiesta, solicito que por medio de secretaria se someta a votación si están de acuerdo con el presupuesto municipal para el año 2015, la misma que al ser sometida a votación se viene a conocimiento de la sala que es aprobada por unanimidad de los señores concejales principales del cantón. **TERCERO.- CLAUSURA.** Toma la palabra el señor Alcalde y manifiesta que no existiendo otro punto que tratar da por clausurada la sesión siendo las doce horas (12H00) pm y para constancia de lo actuado firma en unidad de acto con el secretario del concejo quien certifica.-

Nicolás Constantino Ugalde Yáñez
ALCALDE DEL CANTON

Ab. Luis Procel Torres
SECRETARIO DEL CONCEJO

Dir. Jaime Ròldos 313 y José Domingo Delgado
Tlf. 2748051
Email: gadjujan2014@gmail.com
Jujan-Ecuador

Sr. Nicolás C. Ugalde Yáñez
ALCALDE DEL CANTON

